

PARRAL.- 16 Oct 2015

DECRETO EXENTO Nº: 10.446+

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **ELIZABETH PARADA CAMPOS.**-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**
- 5.- El Decreto Exento Nº 10.109 de 07.10.2015, que designa Secretaria Municipal Subrogante doña **MARIA INES SOTO CERDA**.-

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 08 de Octubre del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR OF MUNICIPAL OF ORDER ORDER OF ALCALDE

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES SOTO CERDA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

IDH/MISC/EOP/epc.
DISTRIBUCION:

Personal. Archivo.



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO (SOLO HONORARIOS)

PARADA	CAMPOS	ELIZABETH
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T	Dirección <u>PERSONAL</u>	
PERSONAL	PERSONAL	
Dependencia	Unida	ad / programa
A la Señora Administrativo de acuerdo o Honorarios respectivo.	Alcaldesa de la Comu on lo estipulado en mi con	na de Parral, solicito Permiso trato de Prestación de servicios a
Motivo: Tramites Personale	es	
0,5	4.5	1
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar del <u>MAÑANA DI</u> SERÉ REEMPLAZADO POR		
Vº Bº Dere Directo		Firma Solicitante We Bo Unidad Personal
Parral, 07/10/2015		